

**I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA ORDINARIA N° 16**  
**DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2013**  
**EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESIÓN.**

Siendo las 15:14 Hrs. se abre la Sesión con la asistencia de los Concejales, Sra. Teresa Allendes Olivares, Sr. Alfonso Muñoz Aravena, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sra. María Castillo Sánchez, Sr. Fernando García Jofré, Sr. Edgardo Gómez Bravo. Preside don Emilio Jorquera Romero, en calidad de Alcalde de la Comuna de El Tabo y con la presencia del Secretario Municipal Sr. David Gárate Soto, como Secretario del Concejo.

**TABLA:**

**Acta Anterior:** N° 12 y 13 de 2013.

**Cuenta del Presidente del Concejo:**

1. Informe Reunión Empresa Esva –Secpla.
2. Informe Cartera de Proyectos 2013 –Secpla.

**Informe Comisiones**  
**Correspondencia**  
**Varios**

**SR. ALCALDE**

Comenzamos con la revisión del Acta N° 12 de fecha 26 de Marzo de 2013. Ofrezco la palabra.

**SR. GARCIA**

Alcalde, solamente una sugerencia, yo fui a Secretaría Municipal y he ido en varias ocasiones, para poder modificar algunos dichos, la verdad que no sé si es el audio el malo, no se escucha bien, yo hice el ejercicio y en realidad no se les escucha bien a varios colegas concejales. Entonces es conveniente revisar bien el acta. En general las dos tienen algunos detalles, no cambia la figura, pero sí hay algunas palabras que no corresponden.

**SR. ALCALDE**

Secretario Municipal, sería bueno que nosotros viésemos y analizáramos la situación del audio, de lo contrario vamos a tener que vernos en la obligación de ver otro mecanismo de grabación. Bien señores concejales, en votación el Acta N° 12 de fecha 26 de Marzo de 2013.

**SRA. ALLENDES**

Apruebo Alcalde.

**SR. MUÑOZ**

Apruebo Alcalde.

**SR. ROMAN**

Apruebo Alcalde.

**SRA. CASTILLO**

Apruebo Alcalde.

**SR. GARCIA**

Apruebo Alcalde.

**SR. GOMEZ**

Apruebo Alcalde.

**SR. ALCALDE**

Por unanimidad de los concejales presentes en la sala, más mi voto de aprobación queda aprobada el Acta N° 12 de fecha 26 de Marzo de 2013.

**Vistos: Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:**

**ACUERDO N° 01-16/07.05.2013. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EL ACTA ORDINARIA N° 12 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013.**

**SR. ALCALDE**

Continuamos con la revisión del Acta N° 13 de fecha 02 de Abril de 2013. Ofrezco la palabra. En votación.

**SRA. ALLENDES**

Apruebo Alcalde.

**SR. MUÑOZ**

Apruebo Alcalde.

**SR. ROMAN**

Apruebo Alcalde.

**SRA. CASTILLO**

Apruebo Alcalde.

**SR. GARCIA**

Apruebo Alcalde.

**SR. GOMEZ**

Apruebo Alcalde.

**SR. ALCALDE**

Por unanimidad de los concejales presentes en la sala, más mi voto de aprobación queda aprobada el Acta N° 13 de fecha 02 de Abril de 2013.

**Vistos: Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:**

**ACUERDO N° 02-16/07.05.2013. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EL ACTA ORDINARIA N° 13 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2013.**

**SR. ALCALDE**

Continuamos con el siguiente punto de la tabla –Informe Reunión Empresa Esval. Tiene la palabra la Sra. Paula Cepeda Zavala –Directora de Secpla.

**INFORME REUNION EMPRESA ESVAL**

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

El contexto de la presentación tiene que ver con la postura que tiene hoy día la Empresa Esval, respecto del análisis para ampliar el Area de Concesión en la Comuna de El Tabo y eso tiene que ver con un análisis respecto a los costos que significan las redes primarias que debieran financiar ellos como empresa y nosotros la transformación a cartera de proyectos de la red secundaria financiada por el Gobierno Regional. Ellos en su presentación nos hicieron un análisis de dos alternativas, para analizar en primera instancia el sector alto de la Comuna de El Tabo, que tiene que ver con los límites dentro de la Calle Esmeralda hasta la Quebrada El Tabo aproximadamente. Todo lo que implica Chépica, El Pinar, Las Golondrinas y todas las comunidades de Santa Luisa, Los Aromos y Altos de Córdova. Nosotros lo que les enviamos como información base es el número de residentes que hay hoy día con Ficha de Protección Social en la comuna y en base a eso, ellos proyectaron caudales requeridos, para esa zona, para abastecer más que a la población flotante básicamente a los residentes. Y lo denominaron como:

Estanque	Situación	Tipo	N° Habitantes	QMH [l/s]	QMD [l/s]
El Tabo Alto	Proyectado	Elevado	6.493	33,8	22,6
El Tabo Alto 2	Proyectado	Semienterrado	5.745	29,9	19,9
El Tabo Alto 3	Proyectado	Semienterrado	3.361	17,5	11,7
El Tabo Medio	Existente	Semienterrado	402	2,1	1,4
			<b>16.000</b>	<b>83,3</b>	<b>55,6</b>

**Producción-PTAP:**

A nivel de producción se ha considerado en el B O-D la capacidad de tratamiento de la planta San Juan en 930 l/s, y el aporte de los sondajes de dicha planta en 200 l/s. De acuerdo al B O-D al incorporar la ampliación del sector El Tabo Alto, es necesario ampliar la PTAP en el año 2021.

Año	Planta San Juan l/s	Sondajes San Juan l/s	Total Oferta l/s	Demanda L. Sur l/s	Demanda El Tabo Alto l/s	Total Demanda l/s	B O-D Superávit (Déficit) l/s
2013	930	200	1.130	956,9	55,6	1.012,5	117,5
2015	930	200	1.130	989,1	55,6	1.044,7	85,3
2020	930	200	1.130	1.057,1	55,6	1.112,7	17,3
2022	930	200	1.130	1.082,8	55,6	1.138,4	<b>-8,4</b>
2023	930	200	1.130	1.096,1	55,6	1.151,7	<b>-21,7</b>
2024	930	200	1.130	1.109,6	55,6	1.165,2	<b>-35,2</b>
2025	930	200	1.130	1.123,4	55,6	1.179,0	<b>-49,0</b>

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Resumen de Obras Principales

Alternativa N° 1

Nombre Obra	Volumen [m3]	Q [l/s]	Hm[m]	L [m]
Tubería Acero y HDPE, entre 315 y 355mm	-	-	-	8.474
Estanque Elevado El Tabo Alto	600	-	-	-
Estanque Semienterrado El Tabo Alto 2	500	-	-	-
Estanque Semienterrado El Tabo Alto 3	300	-	-	-
Ampliación PEAP El Tabo	-	100	63	-
PEAP El Tabo Medio	-	70	130	-

Alternativa N° 2

Nombre Obra	Volumen [m3]	Q [l/s]	Hm[m]	L [m]
Tubería Acero y HDPE, entre 315 y 355mm	-	-	-	7.670
Estanque Elevado El Tabo Alto	600	-	-	-
Estanque Semienterrado El Tabo Alto 2	500	-	-	-
Estanque Semienterrado El Tabo Alto 3	300	-	-	-
PEAP EL Tabo 1	-	70	70	-
PEAP EL Tabo 2	-	30	70	-
PEAP EL Tabo 3	-	50	70	-

Nota: Se debe considerar que en la Alternativa N° 1 aproximadamente 1.000 m de tuberías se emplazan por calle Esmeralda que es responsabilidad de Vialidad.

Además en la Alternativa N° 1 se debe elevar la totalidad del consumo hasta el estanque más alto, en cambio en la alternativa N° 2 se va elevando por tramo en los estanques, resultando una condición más eficiente y con menores costos de energía.

**Generalidades AS**

Sector El Tabo Alto:

Para el saneamiento del sector del El Tabo Alto se considero proratear el número de viviendas (4.000) conforme a las áreas aportantes de cada colector principal proyectado.

Prorrateo viviendas			
Colector	Área (ha)	%	Viviendas
Altos de Chépica	286	55,8%	2.234
El Pinar	153	30,0%	1.199
Altos de Córdoba	73	14,2%	567
Total	512	100%	4.000

Con base en lo anterior se estimo las descargas por colector principal

Colector	Viviendas	QMH + infiltración (l/s)
Altos de Chépica	2.234	39,9
El Pinar	1.199	24,3
Altos de Córdoba	567	13,8
Total	4.000	78,0

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

**Recolección**

Resumen de Obras Principales

Alternativa N° 1			
Nombre Obra	Q [l/s]	Hm[m]	L [m]
Tubería HDPE PN6, entre 200 y 450mm	-	-	7.068
Impulsión HDPE PN10 200mm	-	-	480
PEAS Nueva	58	10	-

Alternativa N° 2			
Nombre Obra	Q [l/s]	Hm[m]	L [m]
Tubería HDPE PN6, entre 200 y 450mm	-	-	8.241
Impulsión HDPE PN10 250mm	-	-	690
PEAS N° 11	74	8	-

Nota:

La Alternativa N° 2 considera el adelanto de la construcción de la PEAP N° 11 y su respectiva impulsión programada para el año 2019 en PD 2010.

**Tratamiento Preliminar**

Balance Oferta –Demanda PTAS PD 2010.

Nombre sector: El Quisco –Punta de Tralca –Isla Negra -El Tabo

Código N° 21

Tratamiento Preliminar

Año	Capacidad (Q máx. hor diseño) (l/s)	Demanda Proy. Q máx. hor (l/s)	Demanda PD 2010 act. (*) Q máx. hor (l/s)	Balance sin Proy. (l/s)	Balance con Proy. (l/s)
2013	425	78,0	148,3	276,7	198,8
2015	425	78,0	158,7	266,3	188,3
2020	425	78,0	189,3	235,7	157,8
2015	425	78,0	211,7	213,3	135,4

Nota (\*) Se considera actualización de la demanda en un 15%.

**Disposición**

Balance Oferta –Demanda Emisario Submarino El Tabo –PD 2010.

Nombre Sector: El Quisco –Punta de Tralca –Isla Negra –El Tabo.

Nombre Emisario: El Tabo (L=1740 m, D=630 mm, HDPE)

Código: 21

Etapa: Disposición

Año	Capacidad de Porteo (l/s)	Demanda Proy. Q máx. hor (l/s)	Demanda PD 2012 act. (*) Q máx. hor (l/s)	Balance sin Proy. (l/s)	Balance con Proy. (l/s)
2013	425	78,0	148,3	276,7	198,8
2015	425	78,0	158,7	266,3	188,3
2020	425	78,0	189,3	235,7	157,8
2015	425	78,0	211,7	213,3	135,4

Nota (\*) Se considera actualización de la demanda en un 15%.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**  
**Valorización de Obras**

En la valorización de las obras, no se incluyen la ampliación de la PTAP San Juan y las obras que se debieran adelantar de la conducción Litoral Sur, producto que la ejecución de estas obras, están sujetas al crecimiento esperado del nuevo sector.

Sistema de Distribución		Sistema de Recolección	
Alternativa N° 1	Alternativa N° 2	Alternativa N° 1	Alternativa N° 2
M\$ 4.135.900	M\$ 4.019.500	M\$ 3.097.200	M\$ 3.618.900

Al Considerar las Alternativas N° 2 en AP y N° 1 en AS, se tiene que la inversión requerida es de aproximadamente M\$ 7.116.700.

**SR. ROMAN**

¿Qué significa que van a financiar solamente redes primarias?

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Significa el colector principal que pasa por el BNUP. Lo que ellos financian es el colector central y el colector central con las plantas de elevación y con los estanques de acumulación.

**SR. ROMAN**

Estamos solamente hablando de El Tabo.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Nosotros solicitamos toda la comuna. Pero ellos como Empresa hoy día analizaron el sector alto. Dejamos pendiente el sector Los Molles, porque es una sola calle de cerca de 30 o 40 viviendas, lo van a ampliar en forma individual que no tiene que ver con la inversión. Lo que son Los Molles y Palo Verde, manifestaron que no se requiere inversión, se requiere más bien ordenamiento respecto a donde van a estar los caminos públicos, para ellos enviar sus colectores.

**SR. ROMAN**

¿Cuándo comenzaría la empresa con las obras?

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Ellos proponen iniciar las primeras obras el año 2013, tenemos que trabajar en paralelo con ellos.

**SRA. CASTILLO**

¿Esa primera etapa es de diseño?

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Es lo que les estoy diciendo, en la primera etapa nosotros tenemos que decir en un plano cuál es el primer sector. Y nosotros creemos que el corte de este sector puede ser la Calle Las Lianas que es la primera división que tenemos antes de llegar a otra quebrada y que se complica para pasar, que podría ser la primera etapa, que queda entre Esmeralda y Las Lianas. Y desde la Ruta hasta el final, por donde termina Esmeralda.

**SR. GOMEZ**

Señor Alcalde, con el informe presentado por la Secpla, me quedan hartas dudas, el tema que recién acaba de hablar que no está integrado Los Molles, San Carlos Alto. El tema que sea a tan largo plazo todo esto. Yo creo que con este estudio o esta planificación que tiene la Empresa Esva.

**SR. GOMEZ**

Nosotros debíamos avanzar por otro lado con el tema de los BNUP. Donde no esperar, si el 2024 recién van a llegar los primeros litros de agua al sector alto de El Tabo, estar preparado con las vías. Yo creo que para ese lado tenemos que enfocarlo. Yo creo que aquí la solución debería ser más política y hacer verdadera nacionalización del agua y debería dejar de ser Esva privado sino que público como era antes y así podríamos tener acceso todos los chilenos al agua y no ser privatizados como el error que se cometió con la luz y con el agua. Ese es un tema y que hoy día los señores candidatos lo tocan, porque no somos la única comuna con este problema, hay montones de sectores donde se vendió lo que era de todos los chilenos a empresas privadas y hoy día dependemos de la voluntad de 3 o 4 ejecutivos que suben el agua cuando quieren o la cortan y les dan agua a quienes ellos quieren. Entonces yo creo que la lucha de nosotros va a ser para otro lado, porque no sacamos nada con discutir el tema hoy día, si va a ser para el año 2024.

**SR. ROMAN**

Señor Alcalde, al margen de la exposición de la Sra. Paula Cepeda, nosotros le hicimos presentaciones a la Superintendencia y en base a esas presentaciones hoy día la Empresa Esva está cambiando las políticas. A mí me gustaría tener el documento sobre qué dice la Superintendencia y que plazos da a la Empresa Esva. Porque la Empresa Esva se puede tomar el plazo que estime conveniente.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

La Superintendencia lo único que le dijo a la Empresa Esva o el análisis que hizo es que consideraba que la Comuna de El Tabo, proporcionalmente con el territorio que hoy día tenemos, el área de concesión de ellos era muy pequeña. Entonces que tenían que adelantar las inversiones que tenían consideradas para el próximo año al 2013. La Empresa Esva hizo este análisis e hizo la presentación. La DOH también hizo un informe y hace 6 meses atrás con la Superintendencia tomaron el tema de presionar la factibilidad o la ampliación del área de concesión de la Empresa Esva porque ellos lo definen como la única alternativa.

**SR. GOMEZ**

Con lo que está exponiendo la Sra. Paula Cepeda, devuelta al mismo tema, con la inversión que usted dice que la Empresa Esva tiene propuesto invertir hasta el año 2025 ¿es exclusivamente para esta comuna?

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Lo que analizaron si.

**SR. GOMEZ**

Solamente para nuestra comuna ¿y que pasa con las comunas vecinas nuestras? No hubiese mejor una megaproyecto entre todas las comunas.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Es que yo entiendo que la Superintendencia les ha hecho observaciones por comuna a la Empresa Esva.

**SR. GOMEZ**

Por ejemplo, una de las críticas que hizo la Superintendencia que ha tenido cero inversión hace un montón de años en esta comuna y a la cuál nosotros nunca le hemos dicho tampoco a la Empresa de porqué no ha invertido.

**SR. ALCALDE**

Sres. concejales vamos a hacer una ronda de preguntas u observaciones, respecto al tema recién expuesto por la Sra. Paula Cepeda Zavala.

**SRA. ALLENDES**

Con respecto a esto nosotros deberíamos exigir que lo que está, pintado en azul, desde Los Aromos para allá, se haga porque los otros como sea tienen agua. Entonces la propuesta es que se empiece a crecer desde ahí.

**SR. MUÑOZ**

Con respecto a esta presentación, lo que yo aprecio es que la Empresa Esva ha manifestado una voluntad de inversión con respecto a un pronunciamiento de la Superintendencia y dado los plazos que proponen de inversión y lo que ellos en sí van a invertir, creo que es para cumplir la obligación que le está estableciendo la ley nada más, pero no veo que a corto plazo exista una voluntad real de querer solucionar el problema. Nada más que eso señor Presidente.

**SR. ROMAN**

Es importante que la Empresa Esva cambie las políticas. Yo creo que los plazos que está dando la Empresa Esva son muy a largo plazo, y mi propuesta es nuevamente que los plazos sean a mediano plazo.

**SRA. CASTILLO**

Yo creo que es demasiado plazo el que ellos están dando ¿por qué tanto tiempo? Si se les exige, ellos tienen que invertir. Yo estoy por la alternativa N° 2, pero no colocándole donde está el azul, pero interesa el otro sector, de donde dijo la Concejal Allendes. Nosotros en concejos atrás pedimos una reunión con el Gerente de Esva ¿no sé que pasó?

**SR. ALCALDE**

Se estaba esperando que pasara esta reunión concejala.

**SRA. CASTILLO**

Para que a la vez nos explicara el tema, porque nosotros queremos escuchar la palabra de él.

**SR. ALCALDE**

Haremos la invitación correspondiente.

**SR. GARCIA**

Alcalde, este es un tema más que antiguo, pero yo no es que sea pesimista, solamente voy a ser un poco mal educado y voy a emplear un refrán "Ojala Dios los escuche y el diablo se ponga sordo" y de una vez por todas le solucionemos el problema a esa gente. Nosotros no debemos de olvidar que la Empresa Esva es una empresa particular, por lo tanto si va a invertir, tiene que ver cuanto va a invertir y cuanto va a ganar. Yo creo que por ahí pasa todo este cuento y ojala la inversión que ellos hagan también les devuelva un poco de dinero, y me imagino que así va a ser, porque son empresas que trabajan bajo muchos ejecutivos y muchos ingenieros, entonces ellos tienen que haber hecho el cálculo y les debe convenir hoy día invertir en la Comuna de El Tabo. Antes no le convenía por eso es que nunca tuvimos agua.

**SR. ALCALDE**

Efectivamente Concejal y voy a decir que estas Empresas ocupan dos palabras que se llaman "rentabilidad social", pero se llama "rentabilidad económica" en realidad.

**SR. GOMEZ**

Ojala como dice el Concejal García "Dios nos escuche y el diablo se haga el sordo", y que la Empresa Esva deje de ser privado y pase a manos estatales, a manos públicas, como era antes. Solamente eso Alcalde, creo que es la única forma de solucionar los problemas.



**SR. ALCALDE**

Bien dado cuenta del informe que ha hecho la Sra. Paula Cepeda, de la Empresa Esva y con todas las opiniones vertidas acá, para que tomemos conocimiento, sigan los conductos correspondientes para que el Concejo se sienta plenamente informado de lo que se va a comenzar a hacer y lo que se seguirá haciendo con respecto a la Empresa Esva, la Sra. Paula Cepeda toma conocimiento de aquello, más el Secretario Municipal y continuamos con el siguiente punto de la tabla –Informe Cartera de Proyectos 2013. Tiene la palabra la Sra. Paula Cepeda Zavala –Directora de Secpla.

**INFORME CARTERA DE PROYECTOS 2013.****SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Aclarar que esta es una propuesta de inversión respecto a la capacidad profesional que tenemos y un poquito resultado de las reuniones que se han hecho con las distintas organizaciones. Así que el análisis es la propuesta de la cartera de proyectos de las obras, que se debieran ejecutar durante el 2015-2016, si logramos esta Carta Gantt 2013-2014 y la meta de los proyectos tiene que ver con cuanto vamos a invertir con presupuesto municipal y cuanto con financiamiento externo, abarcando toda la comuna. Dentro de este contexto de cartera de proyectos estamos asumiendo como fuentes externas FNDR, PMU, PMB y no incluía aquí el FRIL, porque son cuotas estables que uno jerarquiza dentro de la cartera existente que proyectos puede jerarquizar dependiendo de los montos que nos asignen como comuna. Yo les entregué un resumen que era lo que más o menos íbamos a ver, para que ustedes igual lo tengan. El objeto de este resumen es que ustedes informen a la comunidad.

En el sector de San Carlos, se está proponiendo el Proyecto Diseño de:

**Alcantarillado Verde Mar:**

Elaboración de un diseño de instalación de redes de alcantarillado de las calles Perú, Brasil y un tramo de calle Libertad. Extensión: 1314 metros app

ETAPA: Diseño.

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO: \$6.000.000.-

**Alcantarillado Calle Venezuela –Ecuador:**

Contempla la instalación de redes de alcantarillado de un tramo de las calles Ecuador y Venezuela sector San Carlos. Extensión: 400 metros app.

ETAPA: Ejecución.

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMU- SUBDERE.

MONTO: \$32.773.095

**Construcción Recinto Deportivo El Peral:**

La elaboración del Diseño contempla la Construcción de Cierre Perimetral tanto Cancha como Terreno, Graderías, Baños Públicos, Habilitación Sede, Camarines y Factibilidad de Construcción Piscina. Mejoramiento Cancha.

ETAPA: Diseño.

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: Municipal / IND

MONTO: \$30.000.000.-

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA****Arreglo Multicancha Playas Blancas:**

Contempla sello carpeta de asfalto, equipamiento deportivo, cambio malla perimetral e Iluminación.

ETAPA: Ejecución.

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMU SUBDERE

MONTO: \$10.000.000.-

**Pavimentación Av. El Peral:**

Elaboración de un diseño de pavimentación de las calles desde Los Maitenes Oriente hasta Avenida La Playa.

Extensión: 540 metros.

ETAPA:

Diseño, para posteriormente una vez aprobado por SERVIU V región ser postulado a Ejecución Financiamiento FNDR con un monto estimativo de Obras \$ 292.000.000.-

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB SUBDERE/ MUNICIPAL

MONTO: \$4.000.000.-

**Agua Potable Los Molles:**

Contempla la elaboración de un diseño de agua potable para el sector los Molles, beneficiarios estimativos 103 personas, Extensión 1313 metros.

Actualmente se ha solicitado aumento del área de Concesión ESVAL, además de solicitar un punto de conexión para el agua potable.

ETAPA: DISEÑO

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

MONTO: ( Por Determinar)

**Mejoramiento Estadio Municipal Las Cruces:**

Elaboración de un diseño del recinto deportivo que contempla: Construcción de graderías costado oriente, Baños públicos Cierre Perimetral, Empaste, pista de atletismo e Iluminación.

ETAPA: DISEÑO

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL/ IND

MONTO: \$ 10.000.000.-

**Arreglo Multicancha Los Halcones:**

Contempla sello carpeta de asfalto, Equipamiento Deportivo, cambio malla perimetral e Iluminación.

ETAPA: EJECUCIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMU SUBDERE

MONTO: \$ 17.000.000.-

**Construcción Alcantarillado Chile- Uruguay:**

Contempla la solicitud de financiamiento de la postulación a ejecución del alcantarillado de calle Chile – Uruguay con una extensión de 250 metros y 16 uniones domiciliarias.

ETAPA: EJECUCIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMU SUBDERE

MONTO: \$ 17.787.787.-

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

**Construcción Alcantarillado Catamarca:**

Contempla la solicitud de financiamiento de la postulación a ejecución del alcantarillado de calles 1, 2 y 3 con una extensión de 250 metros y 28 uniones domiciliarias y 8 T de conexión.

ETAPA: EJECUCIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMU SUBDERE

MONTO: \$ 36.011.323.-

**Construcción Alcantarillado Nueva Bolivia:**

Contempla la solicitud de financiamiento de la postulación a ejecución del alcantarillado de calles Bolivia con una extensión de 200 metros y 11 uniones domiciliarias.

ETAPA: EJECUCIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMU SUBDERE

MONTO: \$ 19.352.022.-

**Construcción Alcantarillado Osvaldo Marín:**

Elaboración del diseño alcantarillado Osvaldo Marín, sector Las Cruces. Extensión 800 metros

ETAPA: DISEÑO

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB SUBDERE/ MUNICIPAL

MONTO: \$ 5.000.000.-

**Pavimentación Calle Errázuriz:**

Elaboración de un diseño de pavimentación de las calles desde Ruta G-98F hasta Osvaldo Marín sector Las Cruces.

Extensión: 1510 metros

ETAPA: Diseño- Ejecución

Diseño, para posteriormente una vez aprobado por SERVIU V región ser postulado a Ejecución Financiamiento FNDR con un monto estimativo de Obras \$ 812.000.000.-

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB SUBDERE/ MUNICIPAL

MONTO: \$ 11.000.000.-

**Mejoramiento Estadio Municipal El Tabo:**

Este proyecto consiste en el Mejoramiento de la Infraestructura con la Instalación de Luminarias, Construcción de Cierre Perimetral, Camarines, Baños Públicos, Graderías, Casa del Deporte y Empaste Sintético.

Actualmente Diseño se encuentra en IND para su aprobación.

ETAPA: Ejecución

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: FNDR/ IND

MONTO: \$ 11.000.000.-

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

**Alcantarillado Calle Miraflores Norte:**

Contempla la solicitud de financiamiento de la postulación a ejecución del alcantarillado de Miraflores Norte hasta Ruta G-98F extensión de 860 metros y 63 uniones domiciliarias.

Beneficiarios estimativos 54 personas residentes

ETAPA: Ejecución

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: FNDR

MONTO: \$ 86.255.642.-

**Alcantarillado Las Golondrinas:**

Actualmente este proyecto se encuentra en ESVAL para su aprobación. Extensión app 1560 metros.

ETAPA: Ejecución

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: FNDR

MONTO: \$ 120.000.000.-

**Pavimentación Calle Maipú:**

Elaboración de un diseño de pavimentación de calle Maipú desde Calle Centenario hasta el final de la calle sector El Tabo.

Extensión: 330 metros

ETAPA: DISEÑO- EJECUCIÓN

Diseño, para posteriormente una vez aprobado por SERVIU V región ser postulado a Ejecución

Financiamiento FNDR con un monto estimativo de Obras \$ 264.000.000.-

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB/ MUNICIPAL

MONTO: \$ 2.500.000.-

**Pavimentación Calle Chorrillos:**

Elaboración de un diseño de pavimentación de calle Chorrillos desde Calle Centenario hasta calle O'Higgins, sector El Tabo.

Extensión: 450 metros

ETAPA: DISEÑO-EJECUCIÓN

Diseño, para posteriormente una vez aprobado por SERVIU V región ser postulado a Ejecución

Financiamiento FNDR con un monto estimativo de Obras \$ 360.000.000.-

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB/ MUNICIPAL

MONTO: \$ 3.300.000.-

**Pavimentación Poeta Jonas:**

Elaboración de un diseño de pavimentación de calle Poeta Jonás desde Ruta G-98F hasta Avenida El Mar, sector El Tabo.

Extensión: 264 metros

ETAPA: DISEÑO

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB/ MUNICIPAL

MONTO: \$ 2.000.000.-

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

**Ciclo vías Para Diversos Sectores De La Comuna:**

Evaluación de Diseño de ciclo vías en borde costero desde San Carlos a Las Cruces – El Tabo (Chépica B a La Castilla).

Fondo a solicitar a FNDR.

ETAPA: Prefactibilidad

AÑO: 2014.

FINANCIAMIENTO: PMB

MONTO: \$ 25.000.000.-

**Agua Potable Sectores Altos:**

Se pretende la elaboración de Diseños por Etapas, de acuerdo a aumentos consecutivos del área de Concesión de la Empresa Sanitaria ESVAL.

Beneficiarios Estimativos: 2000 personas.

Sectores: El Tabito; Chépica; El Membrillo; Altos de Córdova; El Triangulo; El Pinar, El Parque, Bosque Chépica, Lindero Azul, Estero Chépica y San Carlos Altos.

ETAPA: DISEÑO

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: FNDR

MONTO: \$ 100.000.000.-

**Concesión Borde Costero Línea De Playa:**

Definir Línea de Playa y Consultaría de Concesiones a Marítimas

ETAPA: CONTRATACIÓN ASESORÍA

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: PMB/ MUNICIPAL

MONTO: \$ 4.500.000.-

**Estudio Impacto Vial Para Rodoviario Comunal:**

Surge por la necesidad que existe en la comuna para crear áreas operativas y de subsanar las carencias logísticas que imposibiliten el desarrollo del transporte mediante rodoviaros.

ETAPA: ESTUDIO

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: FNDR

MONTO: \$ 10.000.000-

**Adquisición De Buses Para Educación Municipal:**

Adquisición de 02 buses para el traslado de estudiantes Colegio El Tabo y Escuela Las Cruces

ETAPA: EJECUCIÓN

PROCESO DE FORMULACIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: CIRCULAR 33 GOBIERNO REGIONAL.

MONTO: \$ 100.000.000.-

**Adquisición De Equipamiento Laboratorios De Ciencias:**

Consiste en la adquisición de Equipamiento Laboratorios de Ciencias para Colegio El Tabo y Escuela Las Cruces.

ETAPA: EJECUCIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: CIRCULAR 33 GOBIERNO REGIONAL

MONTO: \$ 131.000.000

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**  
**Adquisición De Maquinas De Ejercicios Y Juegos Infantiles**

Consiste en la adquisición de Maquinas de Ejercicio y Juegos Infantiles para diversas áreas verdes de la Comuna

Plaza Quimantú- Plaza Quillahua – Plazoleta Playas Blancas – Plaza Nueva Esperanza – Plaza de Armas- Área Verde Villa La Laguna.

ETAPA: EJECUCIÓN

PROCESO DE POSTULACIÓN

AÑO: 2013.

FINANCIAMIENTO: CIRCULAR 33 GOBIERNO REGIONAL.

MONTO: \$ 60.000.000.-

**Manejo De Residuos Solidos**

**Estrategia De Residuos Sólidos. Frente A Cierre De Vertedero.**

**Habilitación Planta Trasbase. Por Parte De Ecogarbaje. 4 Meses.**

Costo por ton: \$2.581.- (relación 1 ton = 200 Kg. aprox.)

Se acuerda cobro diferenciado a comunas con saldo negativo.

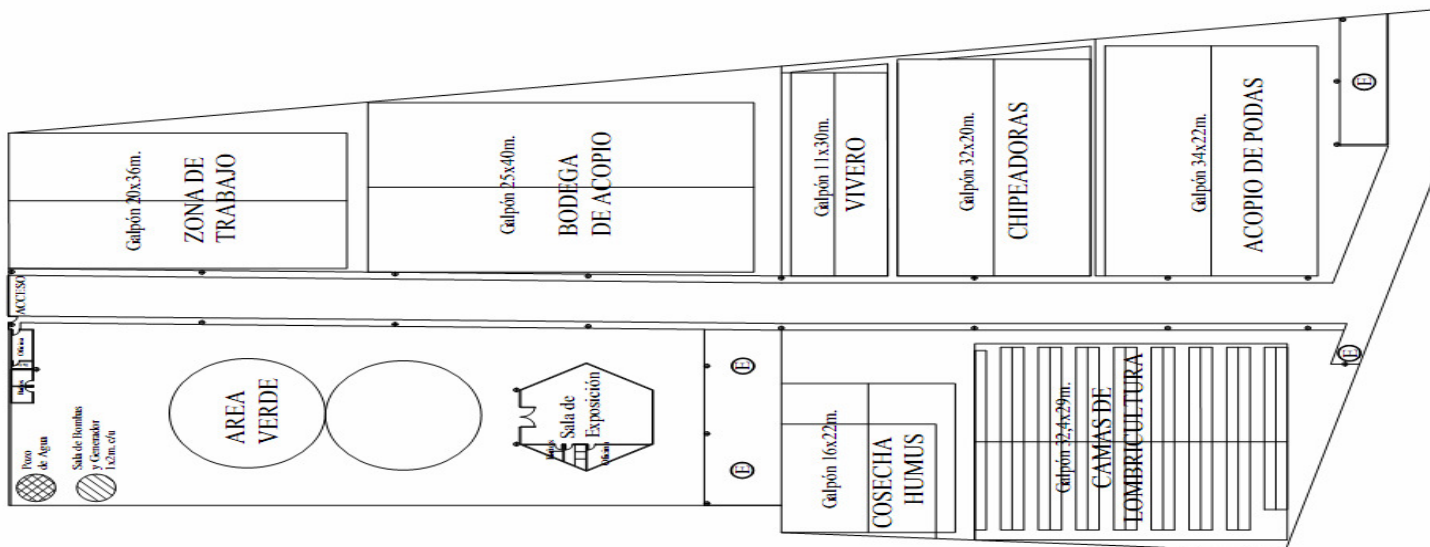
Inicio de operación Noviembre 2013 a Enero 2014.

Cobro Disposición Final \$6.000.- aprox. Por tonelada.

Proyecto complementario adquisición de 4 camiones de largo alcance. Provincial.

Diseño solución final a FNDR. Contempla Diseño De Planta De Transferencia En San Antonio – Contenerización de Residuos.

**Diseño Solución Final. Planta Minimización**



**SR. ALCALDE**

Antes de continuar con la exposición sería bueno que nombrara los proyectos que a la fecha están adjudicados y que no aparecen en la cartera 2013, para que tengamos una línea clara, algunos que ya están presentados y otros que están a la espera de financiamiento.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

**Adjudicados y en Licitación sería:**

Diversas Areas Verdes, Etapa III Plaza 12 de Febrero.

PMU –IRAL 2012, que son todas las veredas o contorno perimetral de la Plaza 12 de Febrero.

Adjudicado el PMU-IRAL 2013, que son juegos infantiles máquinas de ejercicio para la Plaza 12 de Febrero.

Por 90 millones de pesos el Mejoramiento del Gimnasio Polideportivo Las Cruces, que es por IND, está en licitación.

El Camión de Alumbrado Público que está en licitación también. Las bases están para subirse esta semana y camioneta de traslado de pacientes de Salud por 22 millones de pesos.

**Presentados con observaciones:**

Proyecto cambio de alumbrado público de la comuna (3 mil puntos lumínicos).

Programa de Manejo de Residuos Sólidos.

Proyecto Estadio El Tabo.

Proyecto Estadio de Las Cruces.

Y en PMU los tres alcantarillados de Catamarca, Uruguay –Bolivia y calle Venezuela entre Costa Rica y Venezuela.

**SR. ALCALDE**

Sra. Paula recordar que la semana pasada llegó la segunda cuota (\$10.000.000) de la Subdere con respecto al Diseño del Cesfam, de un total de 34 millones de pesos.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Así es.

**SR. ALCALDE**

Ofrezco la palabra a los señores concejales.

**SRA. ALLENDES**

Estoy conforme con lo que está proponiendo la Jefa de Secpla, ojala que se agilice un poco las gestiones y podamos ver frutos pronto.

**SR. MUÑOZ**

Con respecto a estos proyectos que están con observaciones, qué probabilidades hay de que al ser ingresados puedan ser RS.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Son observaciones que no tienen que ver con el proyecto, y que al subsanar las observaciones deberían quedar RS.

**SR. MUÑOZ**

Con respecto al Estadio de Las Cruces, que hay ahí.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

El Estadio de Las Cruces se presentó el año pasado a Programa Chile Estadio y quedó jerarquizado en primer lugar el año pasado.

**SR. ROMAN**

Los niños del sector alto de El Tabo no tienen nada con que entretenerse, no hay multicanchas, para mí eso es de mucha urgencia, también los juegos infantiles y hoy día eso es la cartera de proyectos no lo veo reflejado.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Está puesto en la Circular 33 que dice Adquisición de Máquinas de Ejercicio por \$60.000.000.

**SR. ROMAN**

Pero no están mencionados para la Plaza Ruperto Vargas.

**SRA. CASTILLO**

Ojala que todos estos proyectos se puedan realizar. Para el sector de Chépica no se vió nada a parte del agua y en ese sector deben haber unos 150 niños aproximadamente y no tienen ningún juego, no tienen un espacio donde jugar. Yo le pido a la Municipalidad que se acuerden de esos niños.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

En el caso de las areas verdes del sector alto, nos complica un poco, porque no tenemos areas públicas.

**SR. GARCIA**

Está la parcela que está cerca de la Piedra del Elefante ahí hay agua de vertiente. Yo estuve durante los 4 años pasados, buscando un lugar para hacer una cancha en el sector alto de Chépica y me encontré con un sitio que hay ahí y en estos instantes no se puede encontrar el dueño y hay un vecino que aportaría de su bolsillo para hacer allí una multicancha. Por lo que habría que ver la parcela de la Piedra del Elefante, hacer un espacio, pasar máquina y hacer algo para que jueguen.

Ahora en cuanto a los proyectos que se presentaron acá, yo voy a ser majadero, tres años, el Estadio Municipal de El Tabo y la verdad somos el hazme reír de todos los deportistas, los tres que estamos quedando incluyendo el Alcalde, ahí semanalmente van aproximadamente 150 personas, que vamos todos los fines de semana al estadio y tenemos que aguantar el chaparrón, es un potrero, la Cancha de Las Cruces está tres veces mejor que la Cancha de El Tabo, el Estadio de El Peral el doble, yo pido que prioricemos, es mucho tiempo un proyecto dando vueltas ahí y al final dicen ¡ah!, es que no son capaces. Y de repente gente de Gobierno me ha dicho en la cara, que la Municipalidad no es capaz de arreglar este proyecto para ellos. Yo creo señor Alcalde y le pido encarecidamente que ese proyecto de una vez por todas, o mejor dígame y yo le consigo una máquina, hagamos el estadio.

**SR. GOMEZ**

Encuentro bastante bien los proyectos presentados por la Secpla, pero hecho bastante de menos un tema súper importante que somos los concejales que llevamos muchos más años en este tema, la intervención real del borde costero, la modernización, porque ahí está el futuro de esta comuna, que es costera, que es comuna turística. También hecho de menos la modernización del Centro de El Tabo, que tampoco se ha efectuado, lo único aquí plasmado en unas iniciativas presentadas o por presentar como cartera de proyectos. Siempre decimos que tenemos que negociar con la Gobernación Marítima pero pasa el tiempo y no lo hacemos; Venimos pidiendo hace bastante rato que el Borde Costero de El Tabo, donde la inversión ha sido nula por muchísimos años excepto ahora con lo que viene con el tema del Complejo Cinco's, que fue una iniciativa del Gobierno a través del MOP que dio esos recursos para las comunas costeras y elegimos el Complejo Cinco's.

El otro tema con el sector de Playas Blancas que se discute quien se hace cargo del mantenimiento de la cancha. El sector de donde yo vivo siempre nos hemos hecho cargo de todo lo que es la plaza.

En los sectores donde se ha construido soleras y zarpas y han quedado calles sin hacer ese trabajo que se vaya saneando eso, para que todo el sector quede con los trabajos realizados. Yo apelo a eso, es una crítica constructiva. Eso señor Alcalde.



**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Voy a leer un oficio con respecto a la reunión que hubo de residuos sólidos del que se requiere un acuerdo de concejo. El documento lo va a leer don Manuel Abarca porque él es quien Preside la Mesa Provincial de Trabajo de Residuos Sólidos.

**SR. ALCALDE**

Mientras llega don Manuel Abarca la sala, vamos a avanzar con el tema de Informe de Comisiones.

**INFORME DE COMISIONES**

**SRA. ALLENDES**

No tengo informe.

**SR. MUÑOZ**

Yo como Presidente de la Comisión de Educación, debo informar que se ha materializado el contrato entre el Departamento de Educación con la Escuela de Fútbol, Azul-Azul, con la colaboración del Encargado de la Comisión de Deportes que es el señor García, ya se ha firmado el contrato, por lo tanto eso está en pleno funcionamiento.

Otra situación es que se está trabajando en el Departamento de Educación a través de un proyecto para tener así como en los veranos hay Escuela de Verano, en estas vacaciones tener Escuela de Invierno, donde el proyecto consiste en que los niños pernoctarán en los colegios y en el día saldrán a diversas actividades como Fantasilandia, o los lleven a algún estadio donde haya clubes profesionales y esto sería por una semana.

También se ha hecho entrega con respecto al Programa Dental que año a año se ha estado haciendo con colaboración de la Junaeb y también el aporte del Departamento de Educación Municipal.

Otro tema tiene relación con el Bus Litoral de Los Poetas, se va a llevar a remate probablemente en el mes de Junio para ir juntando los recursos para la adquisición de uno nuevo.

También con respecto al traslado de los niños hay algunas inquietudes de porqué se repartían todos juntos, ya se ha dispuesto que se separaron en dos ciclos, que los niños hasta tercero básico son trasladados en el bus blanco y los de cuarto básico a octavo básico en el bus azul, para que no haya tanta complejidad con respecto a las edades. Así que eso es en cuanto a lo que puedo informar con respecto a educación señor Presidente.

**SRA. CASTILLO**

Asistí a la Comisión de Deportes y Comisión de Educación en esta última se vió el presupuesto de la Escuela de Fútbol que eso está listo.

**SR. GARCIA**

Solamente citar para mañana a una Reunión de Comisión de Deportes a los concejales, nos vamos a reunir con los Presidentes de los Clubes Deportivos, porque el Campeonato de Fútbol empieza este fin de semana, para ver en qué condiciones están los estadios y qué van a aportar el Club Deportivo de Las Cruces, Chile España y El Tabo. Así que mañana a las 15:00 horas nos reunimos con el Encargado de la Oficina del Deporte.

**SR. GOMEZ**

Tuvimos una reunión la semana pasada con la Comisión de Salud, y la Directora de Salud nos planteó las inquietudes que tenía y el alejamiento de la Directora de Salud la Sra. Trinidad Achondo. Participamos también en la otra Comisión de Deportes donde se vió el tema de los recursos que se necesitan para la Escuela de Fútbol. Y también tuvimos una Comisión de Educación que trató el mismo tema, de que el Municipio traspasara los recursos, para que fueran entregados a esta Escuela de Deportes.

**SR. ROMAN**

Alcalde complementar en la Comisión de Educación, decir que tuvimos la visita de la Seremi de Educación donde fuimos a terreno con el Concejal García, Gómez y quien le habla. La Seremi apoya la creación de un Liceo Politécnico.

Y en el tema de seguridad decir que las cámaras de vigilancia no funcionan hace mucho tiempo, se presentó esa inquietud en el concejo y es importante Alcalde darle solución a eso.

**SR. ALCALDE**

Lo que yo sé que en el mes de Febrero estuve con el Sub Oficial Montecinos del Retén de El Tabo y las cámaras estaban funcionando.

Continuemos Sra. Paula Cepeda con el documento al que se le iba a dar lectura.

**SR. MANUEL ABARCA –ABOGADO**

Señores concejales a partir de la Resolución de la Seremi de Salud de cierre del Vertedero de Cartagena era bastante traumática desde el punto de vista ambiental y financiero, por cuanto todos sabíamos que el Vertedero de Cartagena ya con la ley de base de Medio Ambiente del año 94 con su reglamento y si este tenía una fecha de caducidad y lo que se fugó en alguna medida a nivel provincial, fue esperar que ese plazo se alargara en el tiempo, pero como bien dice Paula Cepeda había una política de Gobierno de cierre de vertedero para dejar una situación tremendamente compleja para lo que significaba la Disposición Final de Residuos Sólidos, al no tener un lugar en la comuna y no tener la alternativa Cartagena, todos nos enfocamos y se generó un consenso que la Planta de Transferencia era lo más adecuado, no solo desde el punto de vista ambiental, que significa trasladar todos nuestros residuos fuera de la provincia, lo que es importante para todas las comunas, en especial para aquellas que son comunas turísticas. Pero desde el punto de vista económico ahí se genera un problema, la Planta de Transferencia requiere una evaluación ambiental por un lado y requiere además el traslado hacia los lugares de disposición final y el problema reproduce por los camiones de carga trasera, porque la rentabilidad que tienen en el costo del combustible es enorme. Hicimos el ejercicio en la Comuna de San Antonio de llevar un camión a Los Molles, y rinden cerca de 1,5 kilómetros por litro y cada viaje eran 45 mil pesos en combustible y tenemos 16 viajes diarios, sumen el resto de la provincia. A nosotros se nos duplicaba el tema, es una situación muy compleja. Nosotros tenemos como todos con Ecogarbage, un contrato que nos obliga hasta el año 2018 y a la empresa nosotros le propusimos que pueda hacer un trasvase en el mismo lugar, aprovechando el plan de cierre. Esto significaba que como había una resolución del Seremi de Salud, de cierre del vertedero de Cartagena le permitía en ese mismo lugar en el entorno poder tener una planta de trasvase en un periodo de 18 meses. Eso significaba no evaluarlo ambientalmente, porque realizar esto puede ser un año de espera sin que se judicialice, un año solamente por el procedimiento. Entonces la propuesta de una planta de trasvase que hizo la empresa fue bastante yo diría conveniente a los intereses de todos los municipios de la asociatividad por cuanto ellos no manejan un lucro, no hay un interés económico de por medio. Ellos lo que van a invertir se va a auditar, se calcula en 150 millones la inversión más 10 millones mensuales de administración de esta planta de transferencia producto de 9 personas más el arriendo del terreno y nosotros pensábamos en alguna medida se agregaba ese valor de \$2.581 pesos por tonelada, que en definitiva ha sido una curva y ellos recuperaban la inversión muy lentamente. Pero en definitiva la empresa acordó tomar toda la inversión y prorratarla en los 18 meses sin ningún tipo de interés ni utilidad. Entonces la propuesta que obviamente está en la asociatividad es pagarlo cada municipio pero es función del uso que le da cada municipio, obviamente San Antonio tiene una responsabilidad mayor, porque representa a más del 50%, pero con todo es una negociación bastante buena para los intereses. Lo que era muy dramático con esta situación de planta de trasvase se va solucionando en lo que es la contingencia inmediata.

**SR. MANUEL ABARCA –ABOGADO**

El segundo punto, porque esto era muy importante de tenerlo ya acordarlo, no tenemos todavía el inicio de las obras, esperamos que sea en este mes de Mayo, la idea es firmar un protocolo con la empresa, con los alcaldes que puedan participar, de darle la intención digamos de poder que se instale la planta. A ellos le interesa la utilización del relleno en Los Molles, ellos han invertido 6 millones de dólares, entonces quieren que eso tenga una utilidad y por eso el interés de lo que pasa por la planta de trasvase llegue en definitiva a Los Molles.

Nosotros estamos planificando poder visitar una planta de Transferencia en Quilicura, porque no es lo mismo conversar con la gente habiendo conocido la experiencia de cómo funciona, la verdades que a veces los problemas que se producen en estas plantas, sobretodo las más grandes es por afluencia de camiones y cuando hay una pausa de espera, que no se produciría en San Antonio, porque son menos camiones y no habría un retraso en la utilización de la planta. La propuesta es usar esta planta de transferencia pagarla en la utilización sin ningún beneficio para la empresa, por todas las comunas de la provincia que quieran participar en esa materia. A partir de ahora necesitamos implementar lo que es la compra a través del Gobierno de los camiones. Con el Intendente, nosotros tuvimos una reunión, estuvo también el señor Alcalde, el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que sin decir cuál era la vía, se comprometieron a apoyar esos 600 millones que es el piso básico. Con todo este escenario que podría haber sido muy complejo sobretodo para San Antonio y también para el resto, se ve como se está abordando desde el punto de vista bastante aceptable la asociatividad. Eso es más o menos el escenario señor Alcalde.

**SR. MUÑOZ**

Tengo una consulta, la mayoría de los Municipios tienen un Contrato con la Empresa Ecogabage hasta el 2018. Y mi pregunta a punta a lo siguiente, en un contrato siempre ambas partes tienen responsabilidades y si por uno u otro motivo las partes fallan, tienen que responder a ese contrato. En este caso la Empresa Ecogabage viendo el caso de San Antonio no puede seguir recibiendo la disposición de basura, por toda la problemática que se ha planteado de que el vertedero tiene que cerrarse. Entonces si la Empresa Ecogabage tiene un contrato vigente es responsabilidad de ellos, por lo que yo entiendo, de seguir respondiendo ante el enviador. En el fondo la Empresa Ecogabage debería hacerse cargo del traslado y todo lo que significa el tema de la basura.

**SR. MANUEL ABARCA –ABOGADO**

Depende del contrato de cada municipalidad, en el caso de San Antonio, nosotros tenemos diferenciado la recolección. Ecogabage tenía la disposición, pero en el contrato se establecía que una vez que el vertedero colapsara pasaba a Los Molles.

**SR. MUÑOZ**

Perfecto, estaba establecido.

**SR. ROMAN**

Usted dice que 4 meses se va a demorar la Empresa Ecogabage es hacer una planta de transferencia.

**SR. MANUEL ABARCA –ABOGADO**

Son plazos propuestos, pero la resolución no habla de plazos, porque si ustedes se dieron cuenta y lo dijo el Intendente a veces los plazos no se cumplen.

**SR. ALCALDE**

Perfecto, pasemos a leer el documento.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

El documento está supeditado solo al uso de la planta de trasvase, no de todo el contexto, porque se requiere que después don Emilio Jorquera firme un protocolo con todos los alcaldes, respecto al uso de esa planta de trasvase.

El Memorándum N° 249 de fecha 7 de Mayo de 2013. A don Emilio Jorquera Romero –Alcalde I. Municipalidad de El Tabo y H. Concejo Municipal.

De Paula Cepeda Zavala –Directora de Secpla.

Junto con saludarles, el presente es para solicitar acuerdo de concejo, en base a la Resolución Exenta N° 1102 de fecha 25 de Abril de 2013, para utilizar la Propuesta de Estación de Trasvase ubicada en Parcela Ochoa, Hijueta N° 04 Comuna de Cartagena, Región de Valparaíso, en conformidad a lo establecido en la Resolución N° 2247 de fecha 22 de Agosto de 2008, que autorizó plan de cierre del vertedero.

Sin otro particular, se despide atentamente Paula Cepeda Zavala –Directora de Secpla.

**SR. ALCALDE**

Procedemos a la votación entonces.

**SRA. ALLENDES**

Apruebo señor Alcalde.

**SR. MUÑOZ**

Apruebo señor Alcalde.

**SR. ROMAN**

Apruebo señor Alcalde.

**SRA. CASTILLO**

Apruebo señor Alcalde.

**SR. GARCIA**

Apruebo señor Alcalde.

**SR. GOMEZ**

Apruebo señor Alcalde.

**SR. ALCALDE**

Por unanimidad de los Concejales presentes en la Sala de Concejo, más mi voto de aprobación queda aprobada la propuesta de estación de Trasvase, según el Memorándum N° 249 de fecha 7 de Mayo de 2013, de la Dirección de Secpla.

**Vistos: La Resolución N° 1102 de Secretaría Ministerial de Salud y lo expuesto por la Directora de Secpla, solicitando Acuerdo de Concejo, mediante Memorándum N° 249 de fecha 07 de Mayo de 2013. Analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:**

**ACUERDO N° 03-16/07.05.2013. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, MEMORANDUM N° 249 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLA, REFERIDO A UTILIZAR LA PROPUESTA DE ESTACION TRASVASE UBICADO EN PARCELA OCHOA, HIJUELA N° 04 COMUNA DE CARTAGENA.**

**SR. ALCALDE**

Continuamos con el siguiente punto de la tabla –Correspondencia.

**CORRESPONDENCIA****SECRETARIO MUNICIPAL**

Solamente hay un documento, que fue a petición del H. Concejo Municipal, La Secretaría Municipal Subrogante solicitó al Magistrado un pronunciamiento. Memorándum N° 124 de fecha 17 de Abril de 2013 de la Secretaría Municipal. Comunica lo que indica. Don Ronny Cabello Carrasco –Juez de Policía Local, a la Sra. Patricia Miranda Barra –Secretaria Municipal Subrogante. En relación a Memorándum del antecedente, me permito señalar a usted el claro tener literal de lo prescrito en el Art. N° 8 de la Ley 15.231 sobre Organización y Atribución de los Juzgados de Policía Local, que en lo pertinente prescribe que los Jueces de Policía Local serán independiente de toda autoridad municipal y de sus funciones. Son aplicables a los Jueces de Policía Local, las disposiciones de los artículos 84, 85, 86 de la Constitución Política, durarán por consiguiente indefinidamente en sus cargos, y no podrán ser removibles ni separados por la Municipalidad. Los Jueces de Policía Local, están directamente regidos por la supervigilancia directa, correccional y económica de la respectiva Corte de Apelaciones. Parece oportuno al respecto recordar, que la labor fiscalizadora del Concejo es reconocida entre otras normas Art. N° 79 de la Ley N° 18.695 en particular la letra h) y l) y sin perjuicio de su participación en la materia que específicamente contempla el Artículo N° 65 de dicho texto legal, puede y debe ejercerse exclusivamente dentro del ámbito de su competencia. Por lo que no resulta atendible ni procedente el envío de la información peticionada para los fines fiscalizadores que se solicita. Sin perjuicio de lo señalado y atendido el grave tenor de la imputación que se menciona por don Eleodoro Sepúlveda Góngora, en su misiva del 15 de Abril de 2013, cuestionando sin antecedente de respaldo alguno, el procedimiento legal que este Juzgado adopta para instalación de las denuncias, por infracción a la Ley Gral. de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, cursada por funcionarios municipales, se hace presente que se evaluará el envío de dichos antecedentes al Ministerio Público de San Antonio, para que se investigue la eventual tipificación de delito de calumnias e injurias u otro de esta naturaleza, proferido por escrito y con publicidad por el emisor de tal presentación, sin perjuicio de poner la información en conocimiento de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso y de la Federación de Jueces y Abogados de los Juzgados de Policía Local. Para los fines pertinentes, saluda atentamente, Ronny Cabello Carrasco –Juez de Policía Local.

**SR. ALCALDE**

Señores concejales, entiendo que ese documento obedece a una reunión de concejo que se realizó acá, donde la persona nombrada por el Juez de Policía Local habría mencionado algunos calificativos en contra del proceder del Juez de Policía Local con respecto a algunas infracciones.

**SR. GOMEZ**

Señor Alcalde, yo nunca he tenido un Concejo con el señor Eleodoro Sepúlveda.

**SR. ALCALDE**

No, no. Fue visto en Concejo o analizado en Concejo.

**SR. GARCIA**

Señor Alcalde, fue una carta que entregó el contribuyente. Es un reclamo que hizo en forma verbal a quien le habla y yo pedí que esos antecedentes y el concepto que está empleando en contra de obras y del abogado municipal, lo hiciera por escrito, porque no podía aceptar el recibir ese tipo de reclamo yo, sino está la firma de él. De acuerdo a lo que yo he propuesto en este Concejo aunque sea majadero, con cualquier vecino que haga este tipo de acusaciones, se lo pedí hoy en la mañana a otro vecino, lo tiene que hacer por escrito y bajo firma, y con su Rut si es posible. A eso se debe esa carta.

**SR. GOMEZ**

Señor Alcalde, yo tengo un documento que es enviado por los vecinos del sector de Las Cruces, si usted lo tiene a bien y si el Secretario Municipal lo puede leer. Es una carta por la preocupación de los vecinos del sector Gabriela Mistral por la construcción de 4 torres y el impacto que va a tener en ese sector.

**SR. ALCALDE**

¿Cuándo hicieron llegar esta carta?

**SR. GOMEZ**

El día de ayer.

**SR. ALCALDE**

¿Ayer?

**SR. GOMEZ**

Sí. Y son los vecinos que se encuentran acá los que enviaron la carta, don Absalón y su esposa.

**SR. ALCALDE**

Voy a leer la carta que no es muy larga. Dice la preocupación de los vecinos referente a proyecto departamentos de Las Cruces, se solicita que tal proyecto sea sometido a sistema de evaluación de impacto ambiental por el H. Concejo Municipal. Las Cruces 6 de Mayo, Emilio Jorquera Romero –Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal.

Estimado señor Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal, con referencia al proyecto de construir 4 torres con un total de 200 departamentos en sector de Gabriela Mistral y Las Baleares de Las Cruces, que está esperando el permiso de edificación de Dirección de Obras. La Sra. Directora de Obras fue amable de informarnos todo lo referente a dicho proyecto, así como también nos especificó que este asunto no pasa por su examen, del H. Concejo Municipal, sino porque es resorte exclusivo de la Dirección de Obras. Esta presentación en primer lugar felicita a todos los concejales y personal municipal, porque ustedes han encabezado la puesta en valor de toda la comuna y que también han participado sus habitantes y veraneantes que han permitido a través de este tipo de inversiones en Las Cruces. Dicho lo anterior, también deseamos expresar la preocupación de los vecinos por el impacto generalizado que este proyecto genera en nuestro bucólico y tranquilo barrio, nuestro deseo es que las cosas se hagan bien. En toda Las Cruces, el Censo anterior nos contó algo así como 2.500 habitantes, a 4 personas por departamento de acuerdo a las prácticas establecidas, serán 800 personas que se incorporan a nuestro barrio. La preocupación de los vecinos firmantes busca que el H. Concejo Municipal, tenga presente estas preocupaciones y analice la pertinencia de que previo a la aprobación de algún permiso de edificación. Este proyecto sea sometido por el H. Concejo Municipal al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, como lo establece la ley. El H. Concejo Municipal está facultado para pedir al Ministerio de Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, que el proyecto en comento sea sometido a Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, como lo establece la ley previo a la aprobación del permiso de edificación de la respectiva Dirección de Obras. Hacemos presente que la justicia ya ordenó a las Direcciones de Obras en Concón y Viña del Mar revocar permisos de edificación extendidos sin cumplir las preocupaciones de sus vecinos. Estos son dos referentes recientes de nuestra Vª Región y deseamos que El Tabo no sea la tercera Municipalidad en que la justicia tenga que actuar. Firmantes quedamos en estado de alerta permanente vigilando la atención que el H. Concejo Municipal otorga a nuestras preocupaciones. Por tanto, solicitamos al señor Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal, que este concejo analice la pertinencia de que previo a la aprobación de algún permiso de edificación, este proyecto sea sometido al sistema de evaluación de impacto ambiental de acuerdo a lo establecido por la ley. Saludamos muy respetuosamente al señor y H. Concejo Municipal, firman alrededor de 46 personas.

**SR. ALCALDE**

Este documento como entró por la Oficina de Partes va a ser distribuido a la Dirección de Obras Municipales, para que el Concejo Municipal lo analice; Vamos a pedir un análisis por intermedio de la Directora de Obras sea presentado a nosotros como Cuerpo Colegiado y veremos si tenemos alguna incidencia en dicho proyecto.

**SR. GOMEZ**

Lo que pasa es que la preocupación de los vecinos y la mía concejal. Es cierto, lo que dice el documento, que dos construcciones grandes como las que se están haciendo en Concón, fueron paradas más un hotel que se estaba haciendo cerca de Viña del Mar y también fue parada la obra por el impacto ambiental que causaba al entorno de los vecinos y hoy día la Corte derivó una adecuación a los vecinos, por el impacto. A mí me preocupa el tema de la cota de inundación, si efectivamente eso la Dirección de Obras lo va a informar al Concejo en algún minuto, si está preocupada del tema.

**SR. ALCALDE**

De todas maneras tiene que informar del proyecto completo.

**SR. GOMEZ**

Porque si no pudimos construir un Cesfam que es ambulatorio, a las personas que van a recibir atención ahí, porque acá son residentes los que van a dormir, van a vivir ahí, bajo la cota de inundación, es una zona de riesgo, entonces eso me preocupa.

**SR. ALCALDE**

Pero el proyecto del Cesfam sigue en pie.

**SR. GOMEZ**

Yo le digo que está con los metrajes.

**SR. ALCALDE**

Es que son dos cosas, uno son edificios públicos y los otros son privados. Pero de todas maneras me parece legítima la preocupación de los vecinos, mandaremos esta misiva, a la Dirección de Obras, para que el próximo concejo, seamos informados a cabalidad y el Concejo tome conocimiento y si procede que nosotros podamos solicitar la evaluación de impacto ambiental.

Continuamos entonces con el siguiente punto de la tabla –Varios.

**VARIOS**

**SRA. ALLENDES**

Seguir consultando que pasa con la formación de la Oficina de Medioambiente y además consultarles sobre el reglamento que se iba a hacer sobre el cierre de pasajes. También informar que ayer a mi vuelta de Santiago, me encontré que en la Calle Arellano se están haciendo las soleras sin haber hecho el muro de contención, cuando tengo entendido, bueno no soy muy experta en construcción de calles, pero lo último que se hace son las soleras y zarpas y ese muro de contención que va a sostener esa tierra que se está desmoronando, no tiene nada, es decir, no se ha empezado a hacer absolutamente nada. También está corriendo agua permanentemente. En la Calle Riquelme con la lluvia de hace pocos días atrás corrió la tierra y quedó en un estado deplorable todo ese trabajo que no tiene sentido. No entiendo porqué empezó a desarmar la constructora por todos lados y ahora están esos barriales espantosos y no sé que pasa con la Dirección de Obras con la fiscalización, con la contratación del ATO y bueno yo creo que con todo lo que he dicho no sé que respuesta me pueden dar.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Respecto a la Calle Arellano fuimos con el proyectista don Claudio Vidal hace dos días y efectivamente sí se pueden instalar las soleras y las zarpas antes de instalar la construcción del muro, las zapatas van dos metros de donde están las soleras hacia el muro.

**SRA. ALLENDES**

Pero tienen los dos metros.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Es que él los verificó. Y no se ha iniciado la construcción del muro, porque se presentaron modificaciones en el Gobierno Regional y están en evacuación y de hecho el proyectista hoy está trabajando en las modificaciones y es don Claudio Vidal y la empresa está a la espera de los resultados que emita el Gobierno Regional. Pero él hizo la acotación que no había problemas en instalar las soleras.

**SRA. ALLENDES**

Y que sucedió con el resto de las calles que están con un deterioro deplorable.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Es que yo no soy la unidad técnica y por eso le digo, yo estaba presente cuando fue el proyectista a la Calle Arellano, por eso le doy respuesta. Ahora con respecto a la Calle Riquelme la Dirección de Obras tendrá que emitir su informe. El ATO está contratado hace ya un mes y está visitando las obras y por lo que me explicó la Directora de Obras, no han tenido grandes problemas con las obras en construcción en la Calle Riquelme. El ATO está contratado por media jornada, 3 días a la semana por medio día.

Con respecto a la Unidad Ambiental, se está trabajando en una propuesta que significa dos organigramas distintos, porque el crear la Unidad Ambiental, también pasa por si se va a generar una nueva unidad de gestión física, es decir que va a quedar de dependencia de Unidad Ambiental y que va a quedar de dependencia de esta Unidad de Gestión Física, para no mezclar los temas. Pensemos que Aseo y Ornato hoy día maneja casi tres áreas, mantención de áreas verdes, residuos sólidos y gestión física, que tiene que ver con obras menores, la distribución de agua en camiones aljibe, los camiones tolva, las máquinas que reparan los caminos, etc. Y eso no tiene que ver con la Unidad de Gestión Ambiental, tiene que ver con unidad de gestión física. Entonces en lo que nos hemos demorado más, es en como se va a formar una Unidad de Gestión Física. Que se apruebe esa modalidad, primero tiene que haber una presentación a los directores, para que hagan observaciones y eso significa organigrama y cambiar el Reglamento Interno Municipal y cuando se modifica el Reglamento Interno Municipal, yo requiero acuerdo de Concejo, por lo tanto, previo a esta presentación tenemos que tener una reunión de comisión con el Concejo, para que yo les presente la propuesta en este caso de dos unidades, no solamente la Unidad de Gestión Ambiental, tenemos que ver qué pasa con esta otra unidad que hoy día está en una mezcla en Aseo y Ornato.

**SRA. ALLENDES**

En el Centro de El Tabo, hay un problema que una casa está abandonada frente a la Iglesia y hay una cantidad de ratones impresionante, entonces yo le informé a la Sra. Patricia y quedaron de verlo. Yo no sé que pasaría con eso, porque para eso hay que citar a los dueños de las casas, para que cierren, para que desratocen.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Es responsabilidad de los propietarios. Hemos tenido varios reclamos de presencia de roedores en El Tabo, porque también salieron a raíz de las obras que se están haciendo en las calles y el cambio de colector que hizo la Empresa Esval. Lo que estamos tratando de hacer es una nueva licitación como lo hicieron el año pasado, que fue un programa de desratización puntual para 200 familias, que vamos a tratar de licitarlo, por lo menos para resolver el problema que hay este año.



**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Pero tampoco podemos hacer algo muy masivo, no podemos acercarnos ni a las quebradas ni al borde costero, que eso también hay que explicárselo a los vecinos, porque no se puede aplicar desratización ahí.

**SRA. ALLENDES**

Y con respecto a la compra de insumos veterinarios que se requería.

**SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA**

Tenemos dos órdenes de compra emitidas por compras menores y se va a hacer la contratación directa. Bueno se cotizaron otros dos laboratorios y hay un laboratorio en Ñuñoa, que ofrece mejores precios y se quiere hacer la contratación directa con ellos, y estamos viendo que se inscriban en ChileCompra, porque no están inscritos.

**SRA. ALLENDES**

Y con respecto a la normativa de cierre de los pasajes.

**SRTA. EVELYN VIGNOLO RIQUELME –DIRECTORA JURIDICA**

Yo me reuní con la Directora de Obras y efectivamente esta es una situación que se establece a partir de la modificación que se hizo al Art. 5 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y fue la Ley N° 20.499. Ahora estuve también analizando las ordenanzas en relación al cierre de los pasajes de otras comunas y estoy analizando la situación, para verificar que es lo que a nosotros nos podría ayudar e incorporar también a nuestra propia ordenanza, sí lógicamente haciéndonos específico a la situación de la comuna. Hay que presentar una solicitud que la debe presentar a lo menos el 90% de los propietarios afectados.

**SR. MUÑOZ**

Mis varios, dicen relación con una solicitud ya reiterada por otros colegas, que es la presencia de la Directiva de la casa de Acogida Municipal, que hasta la fecha no han dado señales de luz con respecto a como están funcionando, lo que a mi me interesa saber es si están justificados esa cantidad importante de recursos que estamos entregando a estas casas y si los beneficiarios son realmente el número que nosotros esperábamos que fuese, en relación a la cantidad de recursos que hemos destinado. Y la otra entidad que tampoco se ha apersonado y que también fue solicitado que viniera a exponer en base a en que estaba gastando los recursos, que estamos entregando es el directorio de la radio 104.7. Tampoco se han apersonado acá y creo que a estas alturas es una falta de respeto por parte de esta organización hacia nosotros que somos quienes aprobamos los recursos y cuando ellos necesitan esa aprobación de los recursos, están todos los días aquí y nos llaman a nuestros hogares y cuando ya obtienen los recursos se olvidan y poco menos que ellos quieren hacer lo que se les antoja con los recursos municipales y eso a mí no me parece.

Otro tema, que también se planteó acá por el Concejal García, en el Concejo del 26 de Marzo de 2013, que sucede con el cobro que debe hacerse a las sociedades de inversiones en la comuna. Que también creo que en el Concejo pasado fue aprobada la contratación de una persona con responsabilidad exclusiva para que viera ese tema, quisiera saber en qué etapa está esa problemática.

**SR. ALCALDE**

No lo hemos hecho concejal, porque hay que ver el perfil y lo otro, es que hay que hacer un contrato bastante especial, porque ojala el profesional que se contrate tiene que pagarse de lo recaudado, porque no es llegar y contratar y vea las sociedades de inversión. Pero me voy a preocupar personalmente de eso.

**SR. MUÑOZ**

Otra situación dice que también son reclamos y solicitudes de peticiones reiteradas tanto por este concejal como los vecinos directamente afectados, que con la invasión de algunos arbustos a la Red Eléctrica en la Calle Lincoln Norte frente a Supermercado Malloco. No se ha hecho nada al respecto y esto viene siendo reiterado desde hace mucho tiempo.

Otra preocupación que también me lo manifestaron un par de vecinos que se vieron afectados dice relación con nuestro Departamento de Salud. Precisamente con el Convenio que hay con este Centro Médico de El Quisco para la toma de exámenes, rayos, eco tomografía y todo ese tipo de cosas. Que lamentablemente para estas dos personas se hicieron los exámenes ahí en ese Centro Médico no arrojando resultados negativos, es decir no tenían nada. No obstante por las molestias y los dolores que estas personas tenían, fueron a hacerse los exámenes a una clínica particular, en este caso Dar Salud en San Antonio, donde una de las personas tiene prácticamente un cáncer mamario. Entonces me parece que el convenio que hagamos nosotros como Municipio con recursos municipales que aportamos a la salud, sean para beneficio de nuestros usuarios y no solamente por cumplir un compromiso. Sino que aquellas entidades que van a prestar un servicio a la Municipalidad por lo tanto a nuestros usuarios que sea de lo mejor el servicio que se contrate, en temas de salud o educación no podemos estar pensando en abaratar costos, porque es un tema delicado, el caso de salud es un tema de vida humana. Entonces para que se revise ese contrato y se haga un análisis con profesionales con respecto a ese centro médico, si la maquinaria cumple los requisitos para que esté prestando un buen servicio.

Otra consulta, también algunos padres que con los programas dentales escolares, que les interesa saber que contemplan esos programas y desde qué edades hasta qué edades cubren. Porque tengo entendido que hay un segmento de niños, que no quedan cubierto y no pueden acceder a estos programas que se imparten en los colegios.

**SR. ALCALDE**

Hay unos que son por Junaeb y otros que son distintos a eso. Lo vamos a ver también.

**SR. MUÑOZ**

Y el último tema dice relación con un grupo de vecinos que viven en Las Salinas, Calle Washington, sector Norte. En ese sector el bandejón central posee luminarias, pero producto de que hay árboles en las veredas y ese sector es bastante afluencia de público, porque por ahí las personas acortan camino hacia otros sectores y el sector es oscuro y se presta para el consumo de drogas y en la semana recién pasada hubo dos intento de asalto a personas que llegan tarde porque trabajan afuera. Entonces para ver la posibilidad de una luminaria en ese sector que es bastante oscuro.

Lo otro, era que hace poco rato vino acá unos vecinos del sector Santa Teresa y ellos solicitan el compromiso del proyecto de la multicancha y que se pueda agilizar lo máximo porque es un requerimiento especial del Consejero que a la brevedad posible estuviera esa carpeta, en la mesa del Concejo porque él lo va a priorizar y así se la ha jugado por los recursos, también pasaba por la voluntad de la Administración Municipal para que ayudara en el tema de agilizar el tema de que se complete la carpeta con lo que falta y se envíe dentro de los plazos más perentorios posible.

**SR. ROMAN**

Me quiero referir a los sumarios por investigaciones administrativas acá que se han decretado, saber en qué proceso o etapa están, por ejemplo el sumario que se le hizo a don Jorge Flores, no sabemos en qué terminó, si fue a la Contraloría. Si se dispuso sumario a don Mauricio Farías, en qué etapa está y de todos los sumarios que ha decretado usted como Alcalde.

**SR. ALCALDE**

Ningún problema.

**SR. ROMAN**

Lo otro, es que estoy muy preocupado Alcalde, por la máquina retroexcavadora, que es muy importante en una municipalidad y que hoy día tiene una falla gravísima; Me gustaría saber del informe acabado debido a qué falló la máquina. Y consultarle también, si los demás vehículos municipales han sido designados a cada departamento con sus respectivos conductores titulares y suplentes. Lo otro, que comentaba mi colega Teresa Allendes, la creación del Departamento de Medio Ambiente, creo que es urgente su creación. Yo he visto a la Encargada de Aseo y Ornato que no da abasto con los trabajos que hay que realizar en la comuna. Tenemos una licitación que se hizo para el año 2012 -2013, para mantención de los vehículos municipales, donde en el contrato en el Art. 5° dice que en Diciembre del año 2012 debíamos tener una evaluación de la contratación por convenio marco con la Empresa Maestranza Tapia, producto que han entregado un buen desempeño, pero yo quiero ver esa evaluación que dentro del contrato quedó estipulado y los trabajos realizados por ellos y los valores correspondientes. Eso sería Alcalde.

**SRA. CASTILLO**

Yo en el Concejo pasado solicité el arreglo de las calles de Chépica, ya que no puede subir ni siquiera la ambulancia. Lo otro, es que nosotros hemos tenido demasiados accidentes en la comuna y hace tiempo atrás se solicitó la posibilidad de ver cámaras que anuncien que hay cruce de vehículos o de peatones.

**SR. ALCALDE**

Pasos peatonales.

**SRA. CASTILLO**

Claro, ver la posibilidad de esas famosas luces amarillas que indican reducir un poco la velocidad. Ayer creo que hubo dos accidentes en El Tabo y precisamente por la mala señalización o porque los conductores ya no leemos los letreros de reducción de velocidad por ejemplo, que hay en la carretera, por lo que sería conveniente ver esas luces amarillas. Espero saber si se van a hacer y si no, para no insistir más. Lo otro que tenemos pendiente, es que no se hizo la visita a la Casa de Estudios. Yo creo que sería conveniente una visita de varios concejales, es importante ver las dos casas de estudio en qué condiciones están. Ellos habían pedido una subvención y se les dijo que no, porque se les pagaba arriendo, pero hasta donde yo he sabido, con lo que se recibe de los estudiantes, no se puede arreglar baños, las duchas, los calefont, las redes de agua, las cocinas están en malas condiciones. Yo tengo hijos estudiando que están ahí y de repente se quedan sin su ducha y otras veces no pueden cocinar porque se acabó el gas o se tienen que bañar con agua helada. Eso hay que verlo. No se cuando se podrá hacer esa visita o que se forme una comisión de los concejales, para no ir uno solo. Lo otro, es que viene el Día de la Madre y me interesa saber si se va a hacer algo. Esos serían mis varios.

**SR. ALCALDE**

Se que se va a hacer algo el viernes, en el Club Deportivo El Tabo.

**SR. GARCIA**

Yo tengo varios temas, pero solamente voy a clarificar un varios al Concejo y especialmente al Concejal Muñoz, en la Casa de Acogida hay un solo dirigente que está soportando todo el peso, por razones de política no voy a dar nombres, es la única persona que está encargada de la casa de acogida y en este momento le cuesta un mundo estar solventando y además los alumnos no tienen muy buen comportamiento, les gusta hacer tira los calefont, las camas y un montón de cosas. Para eso buscando soluciones, nivelando hacia arriba yo creo que aquí les va a dar ataque, en Viña del Mar, venden una casa en 130 millones de pesos con 7 habitaciones, 3 casas. Yo siempre he luchado porque nuestra comuna pueda tener y me dicen que no, pero sí se puede, porque la Asociación de Funcionarios de La Granja tiene una casa. Se puede hacer la figura legal y para eso tenemos excelentes abogados acá en la Municipalidad. Eso es en cuanto a la Casa de Acogida. Sobre la asociaciones de inversiones señor Alcalde hace rato que nosotros hemos hablado sobre el tema, y ahí si que hay lucas y ahí podemos comprar la casa para que la administre la municipalidad de una vez por todas y que sea municipal y que le puede servir a la gente que tal vez tiene que ir a tomarse exámenes a Viña del Mar o Valparaíso y se queda allá. Y de repente a los funcionarios darles en sus vacaciones unos 5 días para que se vayan a Viña del Mar.

**SR. GARCIA**

Porqué no, si lo hacen otras municipalidades. Y lo otro Alcalde, tal vez se me va a enojar la gente que dice estar con el pueblo, hagamos cumplirle Reglamento de Concejales, en estos instantes estamos más de una hora y media pasados, el concejo son 2 horas, hay alguna cosita que se puede reglamentar, como por ejemplo la intervención nuestra no más allá de 3 minutos, porque le hemos dado vueltas a un montón de temas y hemos quedado tal como llegamos. Eso es todo Presidente.

**SR. GOMEZ**

Señor Alcalde, mi preocupación es con el tema de la modernización de la Oficina del Alumbrado Público, se está comprando un vehículo, un camión moderno, que va a venir a paliar esa necesidad que es bastante vital dentro de nuestra comuna, el mantener los alumbrados públicos. Se comprometió hace dos años a que se iba a capacitar por parte de la Secpla a algunos niños que tuvieran ingerencia y pudieran ser certificados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Entonces esa es mi preocupación, vamos a seguir dejando que pase el tiempo, vamos a seguir quedándonos atrás o vamos a poner la "patita" en el acelerador para poder empodrar esa oficina, además que va a llegar el tema de la Oficina de Medio Ambiente y lo ideal es que estén todos los entes que van a estar dentro de esta oficina, modernizados y listos para empezar a funcionar. Esa es una de mis preocupaciones, con el tema del chofer, con el tema del uso, como va a usarse ese vehículo que es mucho más moderno y con las personas que están hoy día trabajando en alumbrado público, que estén certificados, capacitados. El otro punto que me preocupa, es ver la forma de cómo se puede reactivar el pago de deudas de algunos funcionarios, por ejemplo el abogado Aguirre, la ex Administradora Municipal, que pasó con la Sra. Jenny Sepúlveda.

**SR. ALCALDE**

Le vamos a decir al abogado que lo presenta en la próxima Sesión de Concejo.

**SR. GOMEZ**

Si, porque hay una preocupación tremenda de que nos demandan por indemnizaciones y nosotros tenemos que también demandar para que nos devuelvan los dineros que son de acá de esta comuna y puedan volver a su lugar de origen. Eso es todo señor Alcalde.

**SR. ALCALDE**

Sres. Concejales, siendo las 18:30 Horas, se levanta la Sesión de Concejo.

**TERESA ALLENDES OLIVARES**  
Concejal

**ALFONSO MUÑOZ ARAVENA**  
Concejal

**OSVALDO ROMAN ARELLANO**  
Concejal

**MARIA CASTILLO SANCHEZ**  
Concejal

**ARTURO GARCIA JOFRE**  
Concejal

**EDGARDO GOMEZ BRAVO**  
Concejal

**DAVID GARATE SOTO**  
Secretario Municipal

**EMILIO JORQUERA ROMERO**  
Alcalde